



SALTA, 02 de Julio de 2.012

**RESOLUCION GENERAL N° 15 / 2.012**

VISTO:

La Resolución General N° 22/2.009; y

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución aprobó la versión 2.0 del aplicativo informático denominado SIPOT - SISTEMA INTEGRADO DE PRESENTACION DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS;

Que se ha desarrollado una nueva versión del SIPOT, con el objetivo de mejorar y agilizar la generación de Declaraciones Juradas por medio electrónico, como así también ampliar el uso del aplicativo a otros impuestos y obligaciones no contemplados en versiones anteriores;

Que resulta necesario ampliar el universo de contribuyentes obligados a usar este aplicativo a fin de obtener datos íntegros y seguros de una manera ágil y eficiente;

Que la Política de Calidad de la Dirección General de Rentas asume el compromiso de la mejora continua procurando optimizar la relación fisco – contribuyente en aras de facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias;

Por ello y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 5°, 6°, 7° y concordantes del Código Fiscal;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA  
R E S U E L V E :

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la nueva versión del sistema denominado SIPOT SISTEMA INTEGRADO DE PRESENTACION DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS - v.3.0 para el cumplimiento de presentación de Declaraciones Juradas mensuales determinativas, Anexos e Informativas de los Impuestos a las Actividades Económicas y de Cooperadoras Asistenciales y de la obligación de Agente de Retención del Impuesto de Sellos, cuyas características, funciones y aspectos técnicos para su utilización se reflejan en el Anexo I de la presente

**ARTÍCULO 2°.-** El programa aplicativo referido en el artículo anterior será utilizado:



Continuación RESOLUCIÓN GENERAL N° 15 / 2.012.

a) EN FORMA OBLIGATORIA: a partir del 1º de Agosto de 2.012:

1. Por los contribuyentes y responsables, incluidos en el Sistema de Control denominado SARES 2000, por todas sus obligaciones,
2. Por los contribuyentes y responsables denominados "comunes" que deban actuar como Agentes de Retención y/o Percepción del Impuesto a las Actividades Económicas, por todas sus obligaciones,
3. Por los contribuyentes y responsables denominados "comunes" registrados como Responsables Inscriptos ante el Impuesto al Valor Agregado – IVA - ante la A.F.I.P., por todas sus obligaciones,
4. Por los contribuyentes y responsables que deban actuar como Agente de Retención del Impuesto de Sellos, por todas sus obligaciones.

b) EN FORMA OPCIONAL:

Por los demás contribuyentes y responsables, en sus presentaciones correspondientes al Impuesto a las Actividades Económicas y Cooperadoras Asistenciales, desde la entrada en vigencia de la presente.

c) EXCEPTUADOS:

1. Los contribuyentes y responsables que liquidan bajo el régimen del Convenio Multilateral a través del sistema SIFERE, quedan exceptuados de utilizar el presente aplicativo para sus presentaciones con relación al Impuesto a las Actividades Económicas, como así también los incluidos en el SIRCAR por sus obligaciones de Agentes de Retención y Percepción del impuesto a las Actividades Económicas.

**ARTÍCULO 3º.-** Ante la inoperatividad de la página WEB, los sujetos obligados a utilizar el Aplicativo, deberán efectuar la presentación de las Declaraciones Juradas generadas por el SIPOT en los mostradores del Subprograma Recaudación (España N° 625, Ciudad de Salta), Subprograma Sares 2.000 (Caseros N° 670, Ciudad de Salta), Subprograma Capital Federal (Avda. Roque Saenz Peña N° 929) y Delegaciones del Interior habilitadas.

**ARTÍCULO 4º.-** La inobservancia de la obligación de efectuar la presentación de las Declaraciones Juradas conforme a los términos de la presente Resolución, dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones por infracciones a los deberes formales previstas en el Código Fiscal.

**ARTÍCULO 5º.-** Derogar toda norma que se oponga a la presente.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos  
Secretaría de Ingresos Públicos



I

---

*"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"*

Continuación RESOLUCIÓN GENERAL N° 15 / 2.012.

**ARTÍCULO 6°.-** Aprobar el Anexo I, II y III y los formularios detallados en el Anexo IV.

**ARTÍCULO 7°.-** Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.

**ARTÍCULO 8°.-** Notificar, Publicar en el Boletín Oficial y Archivar.-



Continuación RESOLUCIÓN GENERAL N° 15 / 2.012.

## **ANEXO I**

### **"SIPOT- SISTEMA INTEGRADO DE PRESENTACION DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS- v.3.0" CARACTERISTICAS Y ASPECTOS TECNICOS"**

#### **Requerimientos de Hardware:**

##### **Mínimo:**

- Sistema Operativo: Windows XP o Superior
- Memoria Ram: 512Mb de memoria RAM con XP
- Espacio en Disco: 100 MB

##### **Recomendado:**

- Sistema Operativo: Windows XP
- Procesador: Intel Core 2 Duo / AMD Athlon 64 X2 o similar
- Memoria RAM: 1GB con Windows XP
- Espacio en Disco: 200 MB

#### **Instrucciones para su instalación**

- 1 Descargar el aplicativo de la Web de la Dirección General de Rentas, [www.dgrsalta.gov.ar](http://www.dgrsalta.gov.ar) de la sección DESCARGAS/Applicativos – Descarga de Software.
- 2 Descomprimir el archivo descargado y ejecutar el archivo EXE que el mismo contiene.
- 3 Siga las instrucciones de pantalla.
- 4 Reiniciar PC.

**NOTA:** Se deberán considerar las instrucciones que el sistema brinda en la "Ayuda" de la aplicación a la que se accede con la tecla de función F1, habilitándose además su impresión.



Continuación RESOLUCIÓN GENERAL Nº 15 / 2.012.

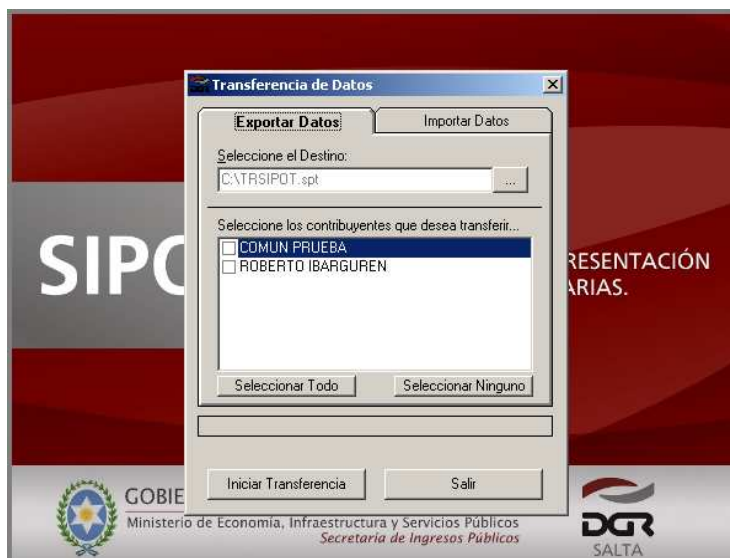
## ANEXO II

### "SIPOT- SISTEMA INTEGRADO DE PRESENTACION DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS- v.3.0" NUEVAS FUNCIONALIDADES"

#### 1. Generación de archivos de Copias de Seguridad.



#### 2. Transferencias de datos desde una PC a otra PC.





Continuación RESOLUCIÓN GENERAL Nº 1.5 / 2.012.

3. Recuperación de datos de versiones anteriores (igual que SIPOT versión 2.0).
4. Importación formularios de Anexos y DDJJ informativas desde archivos con extensión .xls y .xlsx (Excel).
5. Facilidad de carga y validaciones de datos en los Formularios Anexos que detallan percepciones deducidas referidas a Pagos a Cuenta en Puestos de Control y Percepciones bancarias.

En tipo de comprobante seleccionamos **PCTA - Pago a Cuenta** - y se pueden cargar los pagos a cuenta que ha realizado el contribuyente. Los campos Apellido y Razón Social y C.U.I.T. se completan automáticamente. Solo debe elegirse el puesto de control, cargar el N° de comprobante y detallar el Importe percibido.

Fecha	T	Nº de Comprobante
11-10-2011	F	
12-10-2011	F	
13-10-2011	F	
14-10-2011	F	

Apellido y Nombre o Razón Social: Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

C.U.I.T.: 30-99925688-7

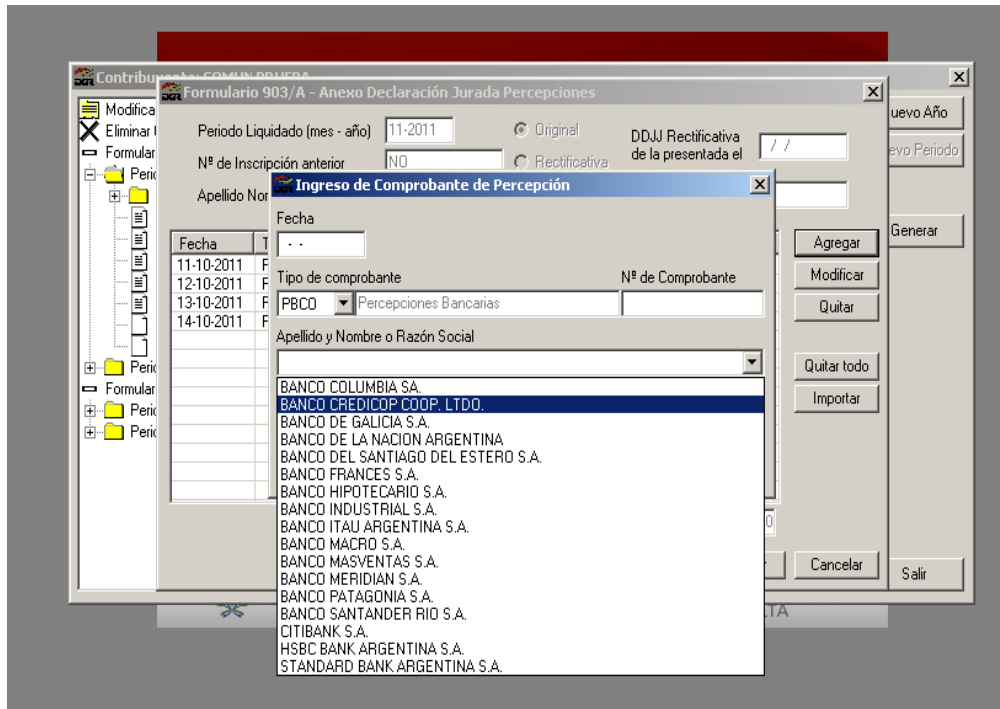
Importe percibido: [ ]

Total Importe: 150.00

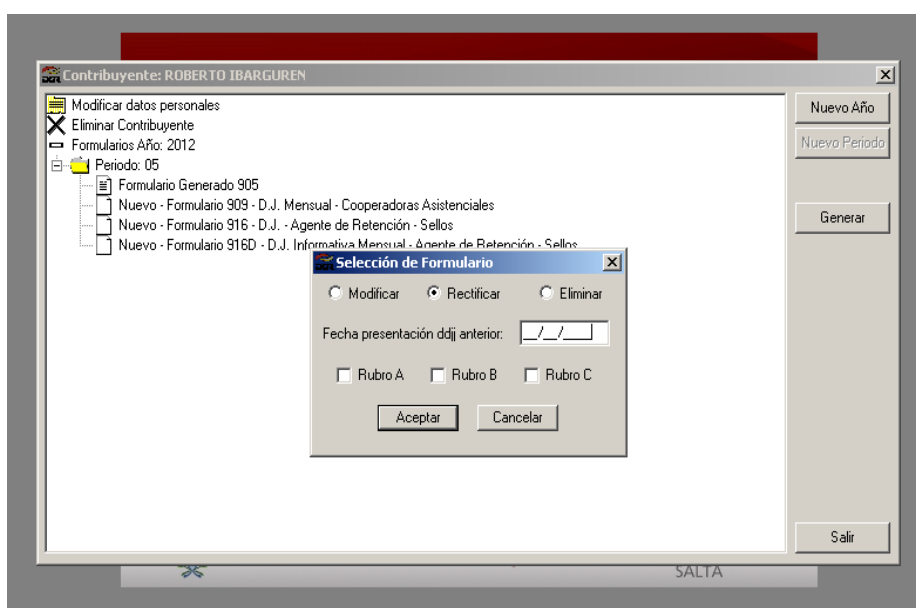


Continuación RESOLUCIÓN GENERAL N° 1.5 / 2.012.

En tipo de comprobante seleccionamos **PBCO - Pago Percepción Bancaria** - y se pueden cargar las percepciones bancarias practicados al contribuyente. Se selecciona el banco del listado desplegable y los datos de Razón Social y C.U.I.T. se autocompletan. Luego resta cargar el importe y el N° de comprobante.



6. Rectificación individual de los rubros A, B y C del formulario F905.





Continuación RESOLUCIÓN GENERAL Nº 1.5 / 2.012.

7. Validación de saldo total de DDJJ determinativas de Agente de Retención y/o Percepción mensual, con los saldos totales de DDJJ informativas, como así también validación de saldo total de deducciones realizadas en las DDJJ determinativas con los saldos totales de DDJJ anexos de retenciones y/o percepciones
8. Replica de controles y validaciones que el aplicativo hace a la presentación de Formularios SARES 2000, para presentaciones de Contribuyentes Comunes.
9. Nuevas validaciones para la carga completa de DDJJ del Impuesto de Cooperadoras Asistenciales de Contribuyentes Comunes.
10. Servicio de información, vía usuario web, de DDJJ Observadas: Permite informar al contribuyente sobre aquellas DDJJ Anexos de retención y/o percepción que contienen detalle de monto deducible por parte de CUIT de contribuyentes que en los registros de DGR no figuran como Agente. Se accede con clave fiscal, seleccionando la opción Declaraciones Juradas/Consulta de DDJJ Observadas.

viernes, 29 de junio de 2012 0800 888 2244  
consultasdgr@salta.gov.ar

usuario: contprueba1 | Servicios en Línea | Desconectar

**Clave Fiscal**  
Consulta de DDJJ Observadas

**Consulta de DDJJ Observadas**

VOLVER

	Formulario	Impuesto / Concepto Obligación	Periodo	Observación	Fecha Presentación	Tipo Presentación
<a href="#">Ver Detalle</a>	Formulario 903/B Anexo Retenciones	Activ. Económicas / Anexo Retenciones	11 / 2011	Su DDJJ tiene C.U.I.T observados	23/03/2012	WEB
<a href="#">Ver Detalle</a>	Formulario 903/A Anexo Percepciones	Activ. Económicas / Anexo Percepciones	11 / 2011	Su DDJJ tiene C.U.I.T observados	23/03/2012	WEB
<a href="#">Ver Detalle</a>	Formulario 903/B Anexo Retenciones	Activ. Económicas / Anexo Retenciones	12 / 2011	Su DDJJ tiene C.U.I.T observados	22/03/2012	WEB
<a href="#">Ver Detalle</a>	Formulario 903/A Anexo Percepciones	Activ. Económicas / Anexo Percepciones	12 / 2011	Su DDJJ tiene C.U.I.T observados	22/03/2012	WEB
<a href="#">Ver Detalle</a>	Formulario 903/A Anexo Percepciones	Activ. Económicas / Anexo Percepciones	1 / 2009	Su DDJJ tiene C.U.I.T observados	21/03/2012	WEB
<a href="#">Ver Detalle</a>	Formulario 903/B Anexo Retenciones	Activ. Económicas / Anexo Retenciones	1 / 2009	Su DDJJ tiene C.U.I.T observados	21/03/2012	WEB
<a href="#">Ver Detalle</a>	Formulario 903/A Anexo Percepciones	Activ. Económicas / Anexo Percepciones	11 / 2007	Su DDJJ tiene C.U.I.T observados	15/03/2012	WEB





Continuación RESOLUCIÓN GENERAL Nº 1.5 / 2.012.

11. Incorporación de registros adicionales para discriminar las alícuotas de retenciones y/o percepciones realizadas en las DDJJ determinativas.

VENTAS	MONTOS DE OPERAC.	ALICUOTA	IMP. PERCIBIDO
Sujetas a percepciones	20,000.00	3	600.00
Sujetas a percepciones	10,000.00	4.5	450.00
Sujetas a percepciones			
Sujetas a percepciones			
Sujetas a percepciones			
Exentas / Sujetos Exentos			

IMPORTE PERCIBIDO TOTAL: 1,050.00

12. Incorporación de registros adicionales para la carga de hasta 10 actividades.
13. Bloqueo de carga de datos en la DDJJ de Actividades Económicas para contribuyentes del régimen de Convenio Multilateral.
14. Eliminación de carga de datos innecesarios como la forma de pago de cada obligación.
15. Mensajes de advertencia al rectificar cada DDJJ determinativa, recordando deducir el monto pagado, en caso que corresponda, de la DDJJ anteriormente presentada para el período a rectificar, a fin de evitar generación de deuda errónea.
16. Incorporación de un código de validación en los archivos y formularios generados por SIPOT, como así también en los acuses de recibo web.



Continuación RESOLUCIÓN GENERAL N° 15 / 2.012.

### **Anexo III**

#### **"SIPOT- SISTEMA INTEGRADO DE PRESENTACION DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS- V.3.0" PRESENTACIÓN DE DDJJ PARA EL PAGO Y DETALLE DE INFORMACIÓN PARA LOS AGENTES DE RETENCIÓN DE SELLOS"**

Los Agente de Retención del Impuesto de Sellos, deberán tildar la opción **AGENTE DE RETENCIÓN - SELLOS** en el módulo "modificar datos personales" "Contribuyente" "Datos Generales", para lo cual el sistema habilitara la emisión del formulario F916D (Declaración Jurada Informativa) y F916 (formulario de pago del importe retenido).

El procedimiento consistirá en la carga o transferencia por medio de la Declaración Jurada Informativa (F916D), de las operaciones alcanzadas por el Impuesto de Sellos.



Continuación RESOLUCIÓN GENERAL Nº 1 5 / 2.012.

Una vez completo, impreso y generado el archivo correspondiente al F916D, se efectuará la generación e impresión del formulario de pago (F916).



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos  
*Secretaría de Ingresos Públicos*



1

---

*"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"*

Continuación RESOLUCIÓN GENERAL N° 15 / 2.012.

El trámite finalizara con la transferencia de los archivos a través de la página web de la Dirección General de Rentas ([www.dgrsalta.gov.ar](http://www.dgrsalta.gov.ar)) emitiendo el mismo el correspondiente acuse de recibo y/o volante de pago, según corresponda.



Continuación RESOLUCIÓN GENERAL N° 1 5 / 2.012.

### Anexo IV - Formularios

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA				41FE8C69E5E3			
	<b>F903 S</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO
			RECTIFICATIVA				
		ACTIVIDADES ECONOMICAS	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL				
DECLARACION JURADA MENSUAL	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO					CODIGO POSTAL	
Según declarado en F900							

N° CONVENIO MULTILATERAL	PERIODO		FECHA DE VENCIMIENTO	N° DE OBLIGACION
	MES	AÑO		

IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES		BASE IMPONIBLE	ALICUOTA	IMPUESTO
CODIGO	DESCRIPCION			
01		11	21	31
02		12	22	32
03		13	23	33
04		14	24	34
05		15	25	35
06		16	26	36
07		17	27	37
08		18	28	38
09		19	29	39
10		20	30	40
<b>TOTAL</b>		<b>41</b>	<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

TOTAL IMPUESTO POR APLICACION ALICUOTA O MINIMO (EL MAYOR)	43	
MENOS RETENCIONES SEGUN ANEXO	44	
MENOS PERCEPCIONES SEGUN ANEXO	45	
MENOS SALDO SEGUN DD.JJ.	MES	AÑO
<b>A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	<b>47</b>	<b>A FAVOR D.G.R.</b>
		<b>48</b>

SALDO A FAVOR DGR	49	
ACCESORIOS COEFICIENTE	50	
ARTICULO 44º	51	
OTROS	52	
<b>IMPORTE A DEPOSITAR</b>	<b>53</b>	

El que suscribe en su caracter de ha confectionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresion de la verdad.

-----  
FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confectionado usando el programa aplicativo (SIPO - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.



- ESTE COMPROBANTE NO ES VÁLIDO PARA EFECTUAR EL PAGO EN BANCO -



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA						2C7397F443DD		
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Ingresos Públicos	<b>F903/A S</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO	
			RECTIFICATIVA					
		ACTIVIDADES ECONOMICAS O INGRESOS BRUTOS	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL					
ANEXO DECLARACION JURADA PERCEPCIONES	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO						CODIGO POSTAL	
Según declarado en F900								
Nº CONVENIO MULTILATERAL	CANTIDAD DE DISKETTES	PERIODO LIQUIDADADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACION	HOJA DE		

**DETALLE DE PERCEPCIONES DEDUCIDAS**

ORDEN	FECHA	COMPROBANTE		DENOMINACION RAZON SOCIAL	C.U.I.T.	IMPORTE RETENIDO
		TIPO	NUMERO			
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
Transporte:						
Total de Percepciones:						

OBSERVACIONES	El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.
	----- FIRMA


Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.



\* 0 0 0 0 0 0 2 1 3 3 8 0 3 6 6 \*



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA						15AFA1DDCAE9		
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Ingresos Públicos	<b>F903/B S</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO	
			RECTIFICATIVA					
		ACTIVIDADES ECONOMICAS O INGRESOS BRUTOS	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL					
ANEXO DECLARACION JURADA RETENCIONES	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO						CODIGO POSTAL	
Según declarado en F900								
Nº CONVENIO MULTILATERAL	CANTIDAD DE DISKETTES	PERIODO LIQUIDADADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACION	HOJA DE		

**DETALLE DE RETENCIONES DEDUCIDAS**

ORDEN	FECHA	CONSTANCIA Nº	DENOMINACION RAZON SOCIAL	C.U.I.T.	IMPORTE RETENIDO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

Transporte:

Total de Retenciones:

OBSERVACIONES

El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresion de la verdad.

FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos
Secretaría de Ingresos Públicos



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

Formulario header with fields: DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA, F905, NUMERO C.U.I.T., ORIGINAL, DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL, DIA, MES, AÑO, ACTIVIDADES ECONOMICAS, APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL, DECLARACION JURADA, DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO, C. P.

Formulario fields: Nº CONVENIO MULTILATERAL, PERIODO (MES, AÑO), Nº DE OBLIGACION

RUBRO A - Ingresos Brutos Actividades Económicas

Table with columns: CODIGO, DESCRIPCION, BASE IMPONIBLE, ALICUOTA, IMPUESTO. Includes rows 01-10 and a TOTALES row.

RUBRO B - AGENTE DE PERCEPCION

Table with columns: VENTAS, MONTO DE LAS OPERACIONES, ALICUOTA, IMPORTE PERCIBIDO. Includes rows for Sujetas a percepciones and Exentas / Sujetos Exentos.

RUBRO C - AGENTE DE RETENCION

Table with columns: VENTAS, MONTO DE LAS OPERACIONES, ALICUOTA, IMPORTE RETENIDO. Includes rows for Sujetas a retenciones and Exentas / Sujetos Exentos.

Table: DETERMINACION DE IMPUESTOS. Columns: ING. BRUTOS / ACT., AGENTE DE PERCEPCION, AGENTE DE RETENCION. Rows 1-8.

El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPO - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.



- ESTE COMPROBANTE NO ES VÁLIDO PARA EFECTUAR EL PAGO EN BANCO -





"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA						8B7D242F7276		
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Ingresos Públicos	<b>F905/A</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO	
			RECTIFICATIVA					
	<b>ACTIVIDADES ECONOMICAS O INGRESOS BRUTOS</b>	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL						
<b>ANEXO DECLARACION JURADA PERCEPCIONES</b>	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO						CODIGO POSTAL	
Según declarado en F900								
Nº CONVENIO MULTILATERAL	CANTIDAD DE DISKETTES	PERIODO LIQUIDADADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACION	HOJA DE		

**DETALLE DE PERCEPCIONES DEDUCIDAS**

ORDEN	FECHA	COMPROBANTE		DENOMINACION RAZON SOCIAL	C.U.I.T.	IMPORTE PERCIBIDO
		TIPO	NUMERO			
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

Transporte:

Total de Percepciones:

OBSERVACIONES

El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

-----  
FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.





"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA						9AF073867B06		
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos. Secretaría de Ingresos Públicos  	<b>F905/B</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO	
			RECTIFICATIVA					
		ACTIVIDADES ECONOMICAS O INGRESOS BRUTOS	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL					
ANEXO DECLARACION JURADA RETENCIONES	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO						CODIGO POSTAL	
Según declarado en F900								
Nº CONVENIO MULTILATERAL	CANTIDAD DE DISKETTES	PERIODO LIQUIDADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACION	HOJA DE		

**DETALLE DE RETENCIONES DEDUCIDAS**

ORDEN	FECHA	CONSTANCIA Nº	DENOMINACION RAZON SOCIAL	C.U.I.T.	IMPORTE RETENIDO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

Transporte:

Total de Retenciones:

OBSERVACIONES

El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

-----  
FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.





"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA						9397EBDD02E1		
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Ingresos Públicos	<b>F906</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO	
			RECTIFICATIVA					
		ACTIVIDADES ECONOMICAS AGENTE DE PERCEPCION	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL					
DECLARACION JURADA INFORMATIVA MENSUAL	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO						CODIGO POSTAL	
Según declarado en F900								
Nº CONVENIO MULTILATERAL	CANTIDAD DE DISKETTES	PERIODO LIQUIDADADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACION	HOJA DE		

**DETALLE DE PERCEPCIONES REALIZADAS**

ORDEN	FECHA	COMPROBANTE		DENOMINACION RAZON SOCIAL	C.U.I.T.	MONTO DE LAS OPERACIONES	IMPORTE PERCIBIDO
		TIPO	NUMERO				
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

Transporte:

Total de Percepciones:

OBSERVACIONES

El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

-----  
FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.





"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA						FA5B670AF60F		
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Ingresos Públicos	<b>F907</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO	
			RECTIFICATIVA					
	ACTIVIDADES ECONOMICAS AGENTE DE RETENCION	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL						
DECLARACION JURADA INFORMATIVA MENSUAL	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO						CODIGO POSTAL	
Según declarado en F900								
Nº CONVENIO MULTILATERAL	CANTIDAD DE DISKETTES	PERIODO LIQUIDADADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACION	HOJA DE		

**DETALLE DE RETENCIONES REALIZADAS**

ORDEN	DIA	Nº CONSTANCIA	NOMBRE	DOMICILIO	C.U.I.T.	MONTO	IMPORTE
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

Transporte:

Total de Retenciones:

OBSERVACIONES

El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

-----  
FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.





"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA				04837BF96405			
	<b>F908 S</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO
			RECTIFICATIVA				
	<b>COOPERADORAS ASISTENCIALES</b>	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL					
<b>DECLARACION JURADA MENSUAL</b>	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO					CODIGO POSTAL	
<b>Según declarado en F900</b>							

Nº CONVENIO MULTILATERAL	PERIODO		FECHA DE VENCIMIENTO	Nº DE OBLIGACION
	MES	AÑO		

IMPUESTO	CANT. EMPLEADOS		BASE IMPONIBLE		ALICUOTA		IMPUESTO		
	01		02		03		04		
<b>DEDUCCIONES</b>	MENOS RETENCIONES SEGUN ANEXO							05	
	OTROS							06	
	MENOS SALDO SEGUN DD.JJ.		MES		AÑO		07		
	<b>A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>		08	<b>A FAVOR D.G.R.</b>		09			
<b>SALDOS</b>	SALDO A FAVOR DGR							10	
	ACCESORIOS COEFICIENTE							11	
	ARTICULO 44º							12	
	OTROS							13	
	<b>IMPORTE A DEPOSITAR</b>							14	

INFORMACION ADICIONAL									
MUNICIPIO-DENOMINACION	CODIGO	%IMP PAGADO	TOTAL PAGADO	MUNICIPIO	COD	MUNICIPIO	COD	MUNICIPIO	COD
-----	-----	-----	-----	AGUARAY	2341	EMBARCACION	2321	PAYOGASTA	0321
-----	-----	-----	-----	ANGASTACO	2031	GENERAL GÜEMES	0611	PICHANAL	1631
-----	-----	-----	-----	ANIMANA	2021	GENERAL PIZARRO	0251	PROF. S. MAZZA	2351
-----	-----	-----	-----	APOLINARIO SAR.	0231	GRAL. BALLIVIAN	2361	R. DE LA FRONTERA	1811
-----	-----	-----	-----	CACHI	0311	GRAL. MOSCONI	2331	RIO PIEDRAS	1431
-----	-----	-----	-----	CAFAYATE	0411	QUACHIPAS	1011	RIVADAVIA B. NORTE	1711
-----	-----	-----	-----	CAMPO QUIJANO	1921	HIPOLITO YRIGOYEN	1612	RIVADAVIA B. SUR	1731
-----	-----	-----	-----	CAMPO SANTO	0621	IRUYA	1111	ROSARIO DE LERMA	1911
-----	-----	-----	-----	CAPITAL	0111	ISLAS DE CAÑA	1121	S.R.DE LA N. ORAN	1611
-----	-----	-----	-----	CERRILLOS	0811	J.V.GONZALEZ	0211	SAN A. DE LOS COB.	2211
-----	-----	-----	-----	CHICOANA	0911	LA CALDERA	0511	SAN CARLOS	2011
-----	-----	-----	-----	CINEL. MOLDES	1321	LA CANDELARIA	0711	SAN LORENZO	0121
-----	-----	-----	-----	COLONIA STA. ROSA	1621	LA MERCED	0821	SANTA VICTORIA ESTE	1721
-----	-----	-----	-----	EL BORDO	0631	LA POMA	1211	SECLANTAS	1521
-----	-----	-----	-----	EL CARRIL	0921	LA VIÑA	1311	STA. VICTORIA OESTE	2111
-----	-----	-----	-----	EL GALPON	1421	LAS LAJITAS	0241	TARTAGAL	2311
-----	-----	-----	-----	EL JARDIN	0731	LOS TOLDOS	2121	TOLAR GRANDE	2221
-----	-----	-----	-----	EL POTRERO	1821	METAN	1411	URUNDEL	1641
-----	-----	-----	-----	EL QUEBRACHAL	0221	MOLINOS	1511	VAQUEROS	0521
-----	-----	-----	-----	EL TALA	0721	NAZARENO	2122		
TOTALES									

El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

-----  
FIRMA


Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.



- ESTE COMPROBANTE NO ES VÁLIDO PARA EFECTUAR EL PAGO EN BANCO -



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA						232C3BB66EB3		
 COOPERADORAS ASISTENCIALES  ANEXO DECLARACION JURADA RETENCIONES	<b>F908/B S</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO	
			RECTIFICATIVA					
	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL							
DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO							CODIGO POSTAL	
Según declarado en F900								
Nº CONVENIO MULTILATERAL	CANTIDAD DE DISKETTES	PERIODO LIQUIDADADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACION	HOJA DE		

**DETALLE DE RETENCIONES DEDUCIDAS**

ORDEN	FECHA	CONSTANCIA Nº	DENOMINACION RAZON SOCIAL	C.U.I.T.	IMPORTE RETENIDO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

Transporte:

Total de Retenciones:

OBSERVACIONES	El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.
	----- FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.



\* 0 0 0 0 0 0 2 1 3 3 8 0 4 2 0 \*



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA				C25FD80F4A0E			
	<b>F909</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO
			RECTIFICATIVA				
<b>COOPERADORAS ASISTENCIALES</b>	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL						
<b>DECLARACION JURADA MENSUAL</b>	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO						CODIGO POSTAL
	<b>Según declarado en F900</b>						

Nº CONVENIO MULTILATERAL	PERIODO LIQUIDADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACION

RUBRO I. DETERMINACION DEL IMPUESTO		RUBRO II. DETERMINACION SALDO A INGRESAR		RESPONSABLE COLUMNA I	DGR COLUMNA II
		1. TOTAL DEL RUBRO I COD. 17			12
1 Personal Ocupado	01	2. REGIMEN PROMOCION		05	
		3. SALDO A FAVOR		06	
2 Monto imponible del período	02	4. RETENCIONES		07	
		5. OTROS		08	
3 Alícuota	03	6. PAGO A CUENTA		09	
		7. SUBTOTALES COL. I y COL. II		10	13
4 Impuesto Determinado	04	8. DIFERENCIA			
		a) COL. I si esta es mayor que COL. II (Saldo a favor del contribuyente)		11	14
		b) COL. II si esta es mayor que COL. I			

RUBRO III				INFORMACION ADICIONAL			
MUNICIPIO-DENOMINACION	CODIGO	%BASE IMPONIBLE	TOTAL PAGADO	(1)MUNICIPIO (2)COD	(1)MUNICIPIO (2)COD	(1)MUNICIPIO (2)COD	(1)MUNICIPIO (2)COD
				AGUARAY 2341	EMBARCACION 2321	PAYOGASTA	0321
				ANGASTACO 2031	GENERAL GUEMES 0611	PICHANAL	1631
				ANIMANA 2021	GENERAL PIZARRO 0251	PROF. S. MAZZA	2351
				APOLINARIO SAR. 0231	GRAL. BALLIVIAN 2361	R. DE LA FRONTERA	1811
				CACHI 0311	GRAL. MOSCONI 2331	RIO PIEDRAS	1431
				CAFAYATE 0411	GUACHIPAS 1011	RIVADAVIA BANDA	1711
				CAMPO QUIJANO 1921	HIPOLITO YRIGOYEN 1612	NORT RIVADAVIA	1731
				CAMPO SANTO 0621	IRUYA 1111	BANDA SUR ROSARIO	1911
				CAPITAL 0111	ISLAS DE CAÑA 1121	DE LERMA S.R.DE LA N.	1611
				CERRILLOS 0811	J.V.GONZALEZ 0211	ORAN SAN A. DE LOS	2211
				CHICOANA 0911	LA CALDERA 0511	COBRES SAN CARLOS	2011
				CINEL MOLDES 1321	LA CANDELARIA 0711	SAN LORENZO	0121
				COLONIA STA. ROSA 1621	LA MERCED 0821	SANTA VICTORIA ESTE	1721
				EL BORDO 0631	LA POMA 1211	SECLANTAS	1521
				EL CARRIL 0921	LA VIÑA 1311	STA. VICTORIA OESTE	2111
				EL GALPON 1421	LAS LAJITAS 0241	TARTAGAL	2311
				EL JARDIN 0731	LOS TOLDOS 2121	TOLAR GRANDE	2221
				EL POTRERO 1921	METAN 1411	URUNDEL	1641
				EL QUEBRACHAL 0221	MOLINOS 1511	VAQUEROS	0521
				EL TALA 0721	NAZARENO 2122		
TOTALES							

El que suscribe en su carácter de \_\_\_\_\_ ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

\_\_\_\_\_

FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.



- ESTE COMPROBANTE NO ES VÁLIDO PARA EFECTUAR EL PAGO EN BANCO -



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA						3A74DE11F8AD		
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Ingresos Públicos   ANEXO DECLARACION JURADA RETENCIONES	<b>F909/B</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO	
			RECTIFICATIVA					
	COOPERADORAS ASISTENCIALES	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL						
	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO						CODIGO POSTAL	
Según declarado en F900								
Nº CONVENIO MULTILATERAL	CANTIDAD DE DISKETTES	PERIODO LIQUIDADADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACION	HOJA DE		

**DETALLE DE RETENCIONES DEDUCIDAS**

FECHA	CONSTANCIA Nº	DENOMINACION RAZON SOCIAL	C.U.I.T.	IMPORTE RETENIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

Transporte:

Total de Retenciones:

OBSERVACIONES

El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

-----  
FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.



\* 0 0 0 0 0 0 2 1 1 7 8 3 3 2 3 \*





"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA						CF64E829BCA1		
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Ingresos Públicos	<b>F912 S</b>  ACTIVIDADES ECONOMICAS AGENTE DE PERCEPCION  DECLARACION JURADA INFORMATIVA MENSUAL	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO	
			RECTIFICATIVA					
		APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL						
		DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO <b>Según declarado en F900</b>					CODIGO POSTAL	
Nº CONVENIO MULTILATERAL	CANTIDAD DE DISKETTES	PERIODO LIQUIDADADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACION	HOJA DE		

**DETALLE DE PERCEPCIONES REALIZADAS**

ORDEN	FECHA	COMPROBANTE		DENOMINACION RAZON SOCIAL	C.U.I.T.	MONTO DE LAS OPERACIONES	IMPORTE PERCIBIDO
		TIPO	NUMERO				
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

Transporte:

Total de Percepciones:

OBSERVACIONES

El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

-----  
FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.





"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA				2C681B67F379			
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Ingresos Públicos	<b>F913 S</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO
			RECTIFICATIVA				
	ACTIVIDADES ECONOMICAS	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL					
AGENTE DE PERCEPCION							
DECLARACION JURADA MENSUAL	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO					CODIGO POSTAL	
	Según declarado en F900						

Nº CONVENIO MULTILATERAL	PERIODO		FECHA DE VENCIMIENTO	Nº DE OBLIGACION
	MES	AÑO		

DESCRIPCION ACTIVIDAD PRINCIPAL	CODIGO ACTIVIDAD D.G.I.

DETERMINACION DE PERCEPCIONES PRACTICADAS			
VENTAS	MONTO	ALICUOTA	IMPORTE PERCIBIDO
SUJETOS A PERCEPCIONES	01	07	12
SUJETOS A PERCEPCIONES	02	08	13
SUJETOS A PERCEPCIONES	03	09	14
SUJETOS A PERCEPCIONES	04	10	15
SUJETOS A PERCEPCIONES	05	11	16
EXENTAS / SUJETOS EXENTOS	06		
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>

	IMPORTE PERCIBIDO TOTAL	18
	DEDUCCIONES	19
	ACCESORIOS COEFICIENTE	20
	ARTICULO C.F.	21
	<b>IMPORTE A DEPOSITAR</b>	<b>22</b>

El que suscribe \_\_\_\_\_ en su caracter de \_\_\_\_\_ ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

-----  
FIRMA



Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.



- ESTE COMPROBANTE NO ES VÁLIDO PARA EFECTUAR EL PAGO EN BANCO -



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA					B3B5A0DB1AB7		
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Ingresos Públicos  	<b>F914 S</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO
		RECTIFICATIVA					
	ACTIVIDADES ECONOMICAS AGENTE DE RETENCION	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL					
DECLARACION JURADA INFORMATIVA MENSUAL	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO					CODIGO POSTAL	
Según declarado en F900							

Nº CONVENIO MULTILATERAL	CANTIDAD DE DISKETTES	PERIODO LIQUIDADADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACION	HOJA DE

**DETALLE DE RETENCIONES REALIZADAS**

ORDEN	DIA	Nº CONSTANCIA	NOMBRE	DOMICILIO	C.U.I.T.	MONTO	IMPORTE
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

		Transporte:	
		Total de Retenciones:	
OBSERVACIONES	El que suscribe en su caracter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.  ----- FIRMA		

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.



\* 0 0 0 0 0 0 2 1 5 3 8 0 4 1 2 \*



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA				F89DFEBDB2B			
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Ingresos Públicos	<b>F915 S</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO
			RECTIFICATIVA				
		ACTIVIDADES ECONOMICAS	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL				
AGENTE DE RETENCION							
DECLARACION JURADA MENSUAL	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO					CODIGO POSTAL	
<b>Según declarado en F900</b>							

Nº CONVENIO MULTILATERAL	PERIODO		FECHA DE VENCIMIENTO	Nº DE OBLIGACION
	MES	AÑO		

DESCRIPCION ACTIVIDAD PRINCIPAL	CODIGO ACTIVIDAD D.G.I.

DETERMINACION DE RETENCIONES PRACTICADAS					
VENTAS	MONTO		ALICUOTA	IMPORTE RETENIDO	
SUJETOS A RETENCIONES	01		07	12	
SUJETOS A RETENCIONES	02		08	13	
SUJETOS A RETENCIONES	03		09	14	
SUJETOS A RETENCIONES	04		10	15	
SUJETOS A RETENCIONES	05		11	16	
EXENTAS / SUJETOS EXENTOS	06				
<b>TOTAL</b>				<b>17</b>	

	IMPORTE RETENIDO TOTAL	18	
	DEDUCCIONES	19	
	ACCESORIOS COEFICIENTE	20	
	ARTICULO C.F.	21	
	<b>IMPORTE A DEPOSITAR</b>	<b>22</b>	

El que suscribe en su carácter de ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

-----  
FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPO - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.



\* 0 0 0 0 0 0 2 1 3 3 8 0 4 0 6 \*

- ESTE COMPROBANTE NO ES VÁLIDO PARA EFECTUAR EL PAGO EN BANCO -



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA				AA49249DC8FB			
	<b>F916</b>	NUMERO C.U.I.T.	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DIA	MES	AÑO
			RECTIFICATIVA				
	<b>IMPUESTO DE SELLOS</b>	APELLIDO Y NOMBRE, O RAZON SOCIAL					
<b>AGENTE DE RETENCION</b>							
<b>DECLARACION JURADA MENSUAL</b>	DOMICILIO: CALLE, NRO., LOCALIDAD, DEPARTAMENTO					CODIGO POSTAL	
							Según declarado en F900

N° CONVENIO MULTILATERAL	PERIODO		FECHA DE VENCIMIENTO	N° DE OBLIGACION
	MES	AÑO		

DETERMINACION DE RETENCIONES PRACTICADAS		
TIPO DE AGENTE	MONTO	IMPORTE RETENIDO
ACOPIADORAS Y PRODUCTORES PRIMARIOS		
ASEGURADORAS		
ESCRIBANOS		
FINANCIERAS		
OTROS AGENTES		
<b>TOTAL</b>		

	IMPORTE RETENIDO SEGUN DETALLE F916	01	
	ACCESORIOS COEFICIENTE	02	
	ARTICULO C.F.	03	
	OTROS	04	
	<b>IMPORTE A DEPOSITAR</b>	05	

El que suscribe \_\_\_\_\_ en su caracter de \_\_\_\_\_ ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

\_\_\_\_\_ FIRMA

Declaro que los datos consignados en este Formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado usando el programa aplicativo (SIPOT - Versión 3.0) entregado y aprobado por la DGR.



\* 0 0 0 0 0 0 2 1 2 1 6 7 4 0 6 \*

- ESTE COMPROBANTE NO ES VÁLIDO PARA EFECTUAR EL PAGO EN BANCO -

